



RESOLUCIÓN DE 6 DE OCTUBRE DE 2016 DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA VI-ARRIONDAS, POR LA QUE SE RECTIFICA ERROR ADVERTIDO EN EL ANUNCIO DE 04 DE OCTUBRE DE 2016 DEL ÁREA SANITARIA VI SOBRE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA.

Advertido error material en la publicación de “Anuncio del Área Sanitaria VI sobre necesidad de contratación temporal de un Facultativo Especialista de Área en el Servicio de Medicina Interna”, de 4 de octubre de 2016, realizada en los Tablones de Anuncios de todas las Áreas Sanitarias del Servicio de Salud del Principado de Asturias y en el portal ASTURSALUD, se procede a su rectificación, en el siguiente sentido,

RESUELVO

Donde dice:

“**TERCERO.-** La solicitud para participar en este proceso selectivo, que se acompaña como Anexo II, dirigida a la Gerente del Área Sanitaria VI se presentará en el Registro de este Área ubicado en el Hospital del Oriente de Asturias; además podrá presentarse en cualquier otro Registro público tal y como viene recogido en la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. En caso de que la solicitud se presente en Registro diferente al del Área VI deberá remitirse copia de la solicitud registrada antes de las 14.00 horas del día 5 de octubre al número de fax 985.84.15.50, o bien al correo electrónico gerencia.area6@sespa.es”

Debe decir:

“**TERCERO.-** La solicitud para participar en este proceso selectivo, que se acompaña como Anexo II, dirigida a la Gerente del Área Sanitaria VI se presentará en el Registro de este Área ubicado en el Hospital del Oriente de Asturias; además podrá presentarse en cualquier otro Registro público tal y como viene recogido en la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. En caso de que la solicitud se presente en Registro diferente al del Área VI deberá remitirse copia de la solicitud registrada antes de las 14.00 horas del día **11** de octubre al número de fax 985.84.15.50, o bien al correo electrónico gerencia.area6@sespa.es”

Arriondas, 06 de octubre de 2016

LA GERENTE DEL ÁREA SANITARIA VI

Fdo.: Margarita Pendás Toribio

